



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

En la Ciudad de México, el día veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, con fundamento en artículos 84, 86, 87 fracción I); 88, 89, 99, 100 y fracción IX del artículo 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como de los artículos 24, 26, 27, 29, 30, 32, 58, 59, 60, 63, y 66 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco; misma que se realiza en la Sala de Juntas del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, ubicada en calle Mecoaya 111, segundo piso, colonia San Marcos, Azcapotzalco, 02020 Ciudad de México. Estando presentes los tres Integrantes que conforman la Comisión, atendiendo por la convocatoria realizada por el presidente de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum;
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Presentación del CALENDARIO DE RECORRIDOS EN LOS PANTEONES CIVILES Y COMUNITARIOS DE LA ALCALDÍA CON LA FINALIDAD DE SUPERVISAR Y EVALUAR LAS ACCIONES DEL GOBIERNO LOCAL, ASÍ COMO LA PROBIIDAD DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA;
5. Asuntos Generales;
6. Clausura.

INICIO DE LA SESIÓN

El concejal presidente de la Comisión de Gobierno, Licenciado Fernando Rosique Briseño. Comienza dando la bienvenida a todas y todos los presentes que lo acompañan en esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno agradece la comparecencia de todos los presentes y de quienes lo acompañan a través de las redes sociales. -----

Inicia de manera formal esta sesión con fundamento en artículos 84, 86, 87 fracción I); 88, 89, 99, 100 y fracción IX del artículo 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como de los artículos 24, 26, 27, 29, 30, 32, 58, 59, 60, 63, y 66 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco. Siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, se da por iniciada esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco. -----

Cede el uso de la palabra a la concejala secretaria María Teresa López Álvarez para que de lectura de asistencia de las y los integrantes de la Comisión y declaración de quórum. -----

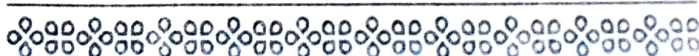
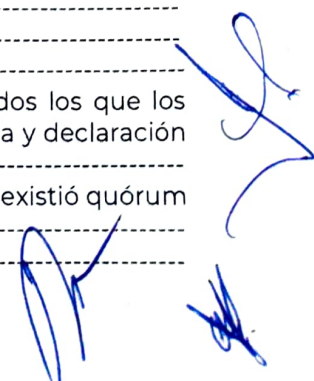
PRIMER PUNTO

Lista de asistencia y declaración del quórum. -----

La **concejala secretaria María Teresa López Álvarez**. Da los buenos días a todos los que los acompañan y por instrucciones de la Presidencia procede a la lectura de asistencia y declaración del quórum legal: -----

Se verificó la asistencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, por tanto, existió quórum legal para sesionar. -----

SEGUNDO PUNTO





El concejal presidente Fernando Rosique Briseño, da las gracias a la concejala secretaria y pide por favor, dar la lectura y en su caso la aprobación del Orden del día, mismo que es aprobado en sus términos por unanimidad. -----

-----**TERCER PUNTO**-----

Continuando con el Orden del Día, el Concejal Presidente instruyó a la secretaria se sometiera a votación la dispensa de la lectura de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco, en virtud que la misma fue remitida en tiempo y forma a los integrantes de esta H. Comisión; siendo aprobada por unanimidad. -----

Acto seguido, el presidente solicita a la secretaria someta a votación la aprobación en sus términos del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco, siendo aprobada por unanimidad. -----

-----**CUARTO PUNTO**-----

El siguiente punto del Orden del Día es la presentación y en su caso aprobación del Calendario de Recorridos en los Panteones Civiles y Comunitarios de la Alcaldía con la Finalidad de Supervisar y Evaluar las Acciones del Gobierno Local, así como la Probidad de los Servicios que Brinda. -----

En concejal presidente expone una serie de argumentos encaminados a verificar las condiciones actuales de cada uno de los panteones que tiene la Alcaldía y mejorar su servicio para la ciudadanía, mencionando los días de visitas en los siete panteones, otorgando el uso de la voz a los presentes a efecto de realizar un pronunciamiento al respecto. -----

Consecuentemente, el **Concejal integrante Mauricio Martín Sánchez Alba**, hizo uso de la voz, dando la bienvenida a todos los asistentes, mostrando interés en asistir a los recorridos propuestos, previa revisión de las agendas de cada uno de los servidores públicos que intervengan. -----

Acto seguido, el **Director de Servicios de Gobierno, Rafael Barrera González**, manifestó su agrado a la propuesta para tener un diagnóstico de las condiciones de los panteones y buscar opciones para el servicio a los usuarios. Así como observar los servicios que se prestan. Entre otras manifestaciones. -----

De la misma manera el **J.U.D. de Panteones y Velatorios, José Cruz Picazo Sánchez**, realizó diversas manifestaciones. Resaltando la importancia de la supervisión para que la gente pueda llegar a un espacio digno. -----

Derivado de los argumentos del Director de Servicios de Gobierno, el **concejal integrante Mauricio Martín Sánchez Alba**, argumentó que el Concejo es el responsable de aprobar el proyecto de presupuestos de egresos del ejercicio fiscal, siendo este tipo de acciones sirven de referencia y diagnóstico para saber las necesidades de los panteones y poderlos plasmar en el programa de egresos, concordando con el J.U.D. de Panteones y Velatorios el buen servicios, preguntándole al mencionado, ¿cuáles son las características que deben de tener los usuarios para brindarles un servicio de forma gratuita?-----

A lo que el **J.U.D. de Panteones y Velatorios, José Cruz Picazo Sánchez**, contestó que la Trabajadora Social del Hospital les mandan oficios, de igual forma, la J.U.D. que nos ocupa realiza un pequeño cuestionario, mencionando que los costos son muy bajos en comparación de otros servicios funerarios., exponiendo los costos actuales de sus servicios, realizando diversas manifestaciones. -----

Por su parte, la **concejala secretaria María Teresa López Álvarez**, hizo el uso de la voz, con la intención de sumarse a los recorridos planteados por la presidencia de la comisión, realizando diversas manifestaciones. -----

El presidente de la comisión, concejal **Fernando Rosique Briseño** solicitó a la Dirección de Servicios de Gobierno una constante comunicación para ajustar fechas de acuerdo con su -----





disponibilidad, dando un mensaje a la ciudadanía que el Concejo está en su labor de supervisión de las acciones de gobierno y atenciones que se brindan, solicitando a la secretaria de la comisión continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

----- **QUINTO PUNTO** -----

Asuntos Generales. -----

La concejala secretaria María Teresa López Álvarez da lectura del siguiente punto del Orden del Día que son los Asuntos Generales. -----

Por lo que el concejal presidente preguntó a los asistentes quién haría el uso de la palabra, solicitándola el Director de Servicios de Gobierno. -----

El **Director de Servicios de Gobierno, Rafael Barrera González**, manifestó que la Directora General de Gobierno manda un cordial saludo y exhibió ante esta H. Comisión el informe de actividades de la Dirección General de Gobierno de la Alcaldía correspondiente al mes de enero y febrero del año en curso, poniéndose a la disposición de los integrantes. -----

Por su parte el presidente de la Comisión de Gobierno realizó diversas manifestaciones, otorgando el uso de la voz a la concejala Karla Guadalupe Álvarez García, realizó diversas manifestaciones. ---

----- **SEXTO PUNTO** -----

Clausura. -----

Finalmente, el **concejal presidente Fernando Rosique Briseño**. -Agradece la atención de los presentes y su asistencia, posteriormente manifiesta que al no haber más asuntos que tratar en el Orden del Día, declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía, siendo las once horas con un minuto del día veintiocho de febrero de dos mil veinticinco -----

Concejal Presidente



Lic. Fernando Rosique Briseño

Concejal Secretaria



Lic. María Teresa López Álvarez

Concejal Integrante



Mauricio Martín Sánchez Alba

